

## INFORME DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES FUERA DEL PAÍS

1. PARTICIPANTES	
<b>Cantidad</b>	1 ROMÁN CHAVARRIA CAMPOS
<b>Dirección/Unidad</b>	UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA
<b>Cargos</b>	JEFE DE UNIDAD
<b>Institución</b>	INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS
2. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
<b>Nombre de la actividad</b>	<b>Taller regional sobre transparencia y beneficiario final</b>
<b>Lugar/País del evento</b>	República Dominicana
<b>Fechas de inicio y fin</b>	Del 5 al 7 de setiembre del 2018
<b>Organizado por</b>	GAILAT y la Cooperación Alemana GIZ
<b>Financiado por</b>	Cooperación Alemana GIZ
<b>Objetivos de la actividad</b>	<p>Este evento estará dirigido a todos los Coordinadores Nacionales y las instancias involucrados en el cumplimiento de requisitos sobre el Beneficiario Final.</p> <p>Los países están llamados a reforzar sus sistemas antilavado y contra el FT y deben esforzarse por cumplir adecuadamente y fortalecer sus instituciones.</p> <p>Se plantea el fortalecimiento del conocimiento en materia de cumplimiento y compartir las experiencias de los países que han mostrado un avance como el caso de Costa Rica que realizará una presentación del modelo en desarrollo.</p>
<b>Principales Acuerdos y Compromisos asumidos</b>	<p>El Taller sobre las exigencias del Estándar Internacional referidas al Beneficiario Final (BF) realizado en República Dominicana, culminó con objetivos claros del reto que tienen los países por legislar y cumplir con la disponibilidad de la información por parte de las personas jurídicas y las estructuras de control directo e indirecto. La participación conjunta de la Unidad de Inteligencia Financiera UIF y el Banco Central de Costa Rica, permitió obtener un mayor entendimiento de la rigurosidad y relevancia que el GAFI está aplicando en las evaluaciones de los países.</p> <p>Los países y la Cooperación Alemana GIZ agradecieron la presentación del modelo en desarrollo por parte de Costa Rica en esta materia gracias al apoyo del Banco Central y que nos posiciona como uno de los países punteros en la región.</p> <p>Especialmente países como Costa Rica tienen que prepararse adecuadamente en el cumplimiento de la efectividad para el seguimiento de los 5 años que arranca en el 2020.</p>
<b>Observaciones de la actividad (relacionadas con el desarrollo de la misma)</b>	<p>Se trata de una actividad muy relevante en materia de cumplimiento de los Estándares Internacionales del GAFI. La Representante de República Dominicana resalta la importancia del Beneficiario Final para luchar contra el lavado de dinero y el FT en los países.</p> <p>Alemania establece la necesidad de los países de cumplir con la identificación de los beneficiarios reales porque los criminales están infiltrando las economías de los países para introducir sus ganancias ilícitas.</p> <p>Es un tema muy importante desde el punto de vista de las políticas de desarrollo en las economías y de los estados democráticos de derecho. Un problema que pueda tener un país con la falta de identificación de beneficiarios reales, se constituye un problema también en un problema para otros países con quienes mantiene relaciones comerciales y de otra naturaleza.</p> <p>Los países están llamados a reforzar sus sistemas antilavado y contra el FT y deben esforzarse por cumplir adecuadamente y fortalecer sus instituciones.</p>
<b>Valor agregado o principales aportes para el desarrollo de acciones en el país</b>	

Entre los retos que debemos superar están:

- 1-Los países deben tener una evaluación de riesgos sobre cada categoría de persona jurídica existente en el país en especial sobre las OSFL existentes.
- 2-Los sujetos obligados están llamados a tener la información de beneficiarios finales de sus clientes y conocer claramente la estructura de control, por lo tanto debe discutirse la necesidad de cierto nivel de acceso a la información, de cara a una Ley muy restrictiva.
- 3-Los profesionales intermediarios como abogados-notarios y proveedores de servicios fiduciarios están especialmente llamados a obtener la información de BF siendo los que crean y brindan servicios a estas estructuras.
- 4-Las APNFDs también tienen una gran responsabilidad de obtener y disponer la información sobre el BF y ser muy celosos en la aplicación de medidas de KYC.
- 5-Es Estado debe propiciar los recursos humanos y tecnológicos suficientes para atender adecuadamente los Estándares Internacionales emitidos por el GAFI orientados a generar transparencia del sistema antilavado.

**Indicar cómo recomienda propagar el conocimiento adquirido en el instituto, y la fecha en qué se haría.**

Se elabora informe completo que abarca los temas tratados durante la semana  
 Se realizan gestiones de coordinación interinstitucional  
 Se establecerán líneas base tanto en la Evaluación Nacional de Riesgos como en la Estrategia Nacional que gesta la UIF

**ADJUNTAR AL PRESENTE FORMULARIO**

**1. Programa de la actividad**

SE ADJUNTA       NO SE ADJUNTA, ¿Por qué?:

**2. Copia del Acuerdo suscrito o Documento final aprobado**

SE ADJUNTA       NO SE ADJUNTA, ¿Por qué?: No hay un acuerdo por ser un taller

**3. En caso de haberse realizado, la presentación PPT o documento de país (CR) que se presentó**

SE ADJUNTA       NO SE ADJUNTA, ¿Por qué?:

**4. OTROS documentos generados que se consideren de interés**

Se adjuntan documentos de referencia: informe y otros documentos

FIRMA	NÚM. DE CÉDULA	FECHA DE ENTREGA
	1-860-402	10 de setiembre del 2018

**ENTREGAR EL PRESENTE FORMULARIO Y SUS ADJUNTOS A MÁS TARDAR 8 DÍAS NATURALES DE HABER REGRESADO AL PAÍS**

**ORIGINAL** - Dirección General

**COPIA A** - Jefe inmediato